

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 3 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado, de aprobación provisional de la revisión del PGOU de este municipio. (PP. 1509/2023).

El Pleno Municipal del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado (Huelva), en sesión celebrada el día 30 de marzo de 2023, aprobó provisionalmente el documento de Plan General de Ordenación Urbanística de Bollullos Par del Condado redactado por el equipo representado por don Lamberto Ribera Carreto, el anexo de Ordenación Detallada del Sector (SURO) «Camino de San Sebastián» y el Estudio Ambiental Estratégico redactado por el mismo equipo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se somete a información pública el Estudio Ambiental Estratégico y un resumen no técnico de dicho estudio, por un plazo de 45 días, computados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, al efecto de poder formular las alegaciones que se consideren oportunas.

El presente anuncio será publicado igualmente en el tablón electrónico del Ayuntamiento (<https://sede.bollullospardelcondado.es/>), estando a disposición la documentación en la web municipal (<https://bollullospardelcondado.es>).

Bollullos Par del Condado, 3 de abril de 2023.- El Alcalde-Presidente, Rubén Rodríguez Camacho.